

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES DE ASTURIAS CONVOCADA PARA LA LICITACION DEL CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN TURISMOS EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE ENERO A JUNIO DE 2023. CO-022/2022.

Presidenta:

D. Rosa Fernández Fernández.
Jefa de Contratación

Vocales:

D. Luis José Pérez-Herrerín García.
Jefe de los Servicios Jurídicos y Administrativos.
D. Fernando Piñeiro Poncet.
Director del Área Económica.
D^a. María Radisbunda López García.
Directora del Área Técnica.

Secretario:

D. José Luis Lamadrid del Campo.
Secretario General.

Siendo las 16:00 horas del día 28 de noviembre de 2022, se constituye la mesa de contratación compuesta por las personas señaladas al margen, en la sede del Consorcio de Transportes de Asturias, al objeto de subsanar un error material cometido en la primera de las reuniones celebradas, toda vez que se ha podido comprobar que la empresa Egidio García Rodríguez propone en su oferta al lote 3 un vehículo con menor capacidad que la exigida, sin propuesta de desdoble de la ruta según lo que se indica en el apartado J.2 del Cuadro de Características del PCAP.

Por todo ello, la mesa de contratación, ACUERDA:

Corregir el error material indicado y proponer la exclusión de oferta presentada por la empresa Egidio García Rodríguez al lote 3 y su adjudicación a la empresa Carolina Castro Fernández.

De conformidad con el artículo 159.4.f).4º de la LCSP, la mesa de contratación procederá a requerir a la empresa Carolina Castro Fernández para que, en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, aporte la documentación justificativa de las circunstancias indicadas en la cláusula 15.4 del PCAP.

Finamente se da por concluida la presente sesión, levantándose esta acta por el secretario, que certifico.

EL SECRETARIO.